

*TELEGRAMA OFICIAL QUE COMUNICA
LA APERTURA DE LA
ESCUELA MEDICO MILITAR*

8 de enero de 1920

TELEGRAMA OFICIAL

Al margen un sello que dice: “Poder Ejecutivo Federal.—México. “—Secretaría de Guerra y Marina.—Departamento del Servicio Sanitario.—Circular número 2.

México, D. F., 8 de enero de 1920.

Al C.....

S.—Número 2,177.—Apertura Escuela Médico Militar tendrá verificativo el 1o. de febrero entrante; por tanto deberá usted permanecer en esa comisión hasta nueva orden.

El general de brigada, oficial mayor, encargado del despacho, F. L. Urquizo.

NOTA.—El presente telegrama deberá comunicarse a todos los alumnos de la Escuela Constitucionalista comisionados en distintos lugares del país.